





*Eso no estaba en mi libro de  
historia de la casa real española*



ANA FERNÁNDEZ PARDO

*Eso no estaba en mi libro de  
historia de la casa real española*



ALMUZARA

© ANA FERNÁNDEZ PARDO, 2022  
© Editorial Almuzara S.L., 2022

Primera edición: marzo de 2022

Reservados todos los derechos. «No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*.»

Editorial Almuzara • Colección Historia  
Director editorial: Antonio Cuesta  
Edición de Ana Cabello  
Maquetación R. Joaquín Jiménez R.

[www.editorialalmuzara.com](http://www.editorialalmuzara.com)  
[pedidos@almuzaralibros.com](mailto:pedidos@almuzaralibros.com) - [info@almuzaralibros.com](mailto:info@almuzaralibros.com)

Imprime: Romanyà Valls  
ISBN: 978-84-18648-45-8  
Depósito Legal: CO-294-2022  
Hecho e impreso en España - *Made and printed in Spain*

*A mi padre, mi primer lector y corrector.  
Qué privilegio haber crecido entre libros  
de historia. Qué herencia tan valiosa (a la  
par que agotadora) es la curiosidad.*





# Índice

PRÓLOGO por Lorenzo Caprile.....	13
INTRODUCCIÓN .....	15
ANTECEDENTES .....	19
Muchos príncipes de Asturias pero un único príncipe de España .....	19
La búsqueda del unicornio .....	22
ISABEL Y FERNANDO, SUS CATÓLICAS MAJESTADES .....	27
La bula papal falsificada por Isabel y Fernando .....	27
Reyes Católicos de las Españas.....	29
Los símbolos franquistas de los Reyes Católicos.....	36
Testigos de reales partos.....	41
<i>Best friends forever</i> .....	48
La mesa del rey.....	53
El protocolo del luto.....	56
La muñeca de la reina .....	57
El jardín de las doncellas.....	60
El confesor de la reina.....	63
Katharine of Aragon Festival .....	69
LOS AUSTRIAS MAYORES. EL EMPERADOR Y EL REY DEL MUNDO.....	75
Abuelastra y, sin embargo, amante.....	75
Juana, viuda loca.....	79
Que vienen los reyes: la regalía de aposento .....	85
« <i>Plus ultra</i> »: el origen español del dólar estadounidense .....	91
El toisón de oro .....	93
Un mercadillo de segunda mano con la herencia de la emperatriz.....	99
Bloody Mary, por favor.....	102
Solo Madrid es corte .....	109
El príncipe confinado .....	117
La llave dorada de la cámara del rey.....	123

Vestir a la española.....	124
Jeromín y la princesa de Éboli.....	127
El rey de España y el himno holandés.....	129
La carta credencial de un embajador .....	132
El Estanque y la Peregrina .....	135
El rey que coleccionaba reliquias .....	140
El pastelero de Madrigal y el trono de Portugal .....	144
El camino de Santiago: de oca a oca y tiro porque me toca.....	149
Un mestizo en la corte: la historia de Martín Cortés .....	152
Acción de Gracias española .....	155
El entierro de un rey .....	157
Las cocinas del Alcázar .....	160
LOS AUSTRIAS MENORES. EL TERCERO,	
EL CUARTO Y EL HECHIZADO .....	167
Plaza Mayor, plaza de toros .....	167
Ana de Francia, la reina de <i>Los tres mosqueteros</i> que nació en Valladolid..	175
Cuando la prostitución era legal: las Ordenanzas de Mancebía .....	178
La Calderona .....	182
Bucarofagia, el trastorno alimenticio del siglo XVII.....	187
Un retrato del novio para la futura consorte .....	188
La real pila bautismal de santo Domingo de Guzmán .....	194
El nuevo Olimpo .....	201
La Perdiz .....	205
El hechizo del chocolate a la taza.....	209
El verdadero origen no independentista de la diada de Cataluña .....	213
Aspirante a reina .....	217
LOS PRIMEROS BORBONES. FELIPE V, PADRE DE TRES REYES.....	223
Lunares y pelucas .....	223
El tesoro del delfín .....	227
La princesa de los Ursinos .....	230
Tú a Francia y yo a España: intercambio de infantas .....	235
Dote para una infanta casadera .....	241
El Azul Farnesio .....	246
La rojigualda .....	248
El almanaque de Gotha.....	252
La infanta española que heredó las joyas de María Antonieta.....	255
Se armó el belén en palacio.....	262
Royal Gift, el burro que Carlos III regaló a George Washington .....	265
La Real Orden dedicada a la Inmaculada Concepción y el origen de la bandera de Argentina .....	270

CARLOS IV, FERNANDO VII Y LOS FRANCESES.....	277
Príncipe de la Paz .....	277
La Real Orden de las Damas Nobles de la Reina María Luisa .....	285
Reina y duquesa, enemigas íntimas.....	289
Dientes, dientes.....	293
Cuando Fernando VII usaba paletó.....	297
La reina española que nunca pisó suelo español .....	302
Cuatro bodas, tres funerales y ningún heredero.....	307
El protocolo de la pena de muerte: garrote noble vs. garrote vil.....	313
Joyas para jurar.....	317
Boinas y margaritas .....	319
El Escorial carlista.....	324
El himno republicano que era monárquico .....	327
DE LA PRIMERA MARÍA CRISTINA A LA PRIMERA REPÚBLICA ..	331
La reina que tuvo que renunciar a la custodia de sus hijas .....	331
Duelo a muerte entre un Borbón republicano y un Orleans monárquico.....	340
«Anatema Maranata». La condena del cura regicida .....	345
El chotis y otros bailes de niños en palacio.....	351
Se busca nodriza para príncipes e infantes .....	353
Las joyas de la Virgen de Atocha .....	359
Las mantillas se prenden con flores de lis.....	363
EL DOCE Y EL TRECE.....	369
¿Dónde vas, Alfonso XII,	
si tu augusta madre no quiere a María de las Mercedes? .....	369
La Semana Santa de los Montpensier en Sevilla.....	373
La primera llamada telefónica desde Madrid .....	381
El entierro de una reina sin descendencia .....	384
Doña Virtudes .....	387
La Rosa de Oro.....	394
Ha nacido el rey.....	397
La mala suerte del doce y del trece .....	399
El Ratoncito Pérez y el toisón de oro .....	403
Cobertura de grandes y toma de almohada .....	405
Banquete de pobres en el Palacio Real .....	408
Tías paternas: la Chata y la condesa de Ávila.....	412
La bandera de España en Buckingham Palace .....	417
El «rebautizo» de una reina .....	421
Prohibido lanzar ramos de flores a Sus Majestades .....	425
La primera tarta nupcial en España .....	430

DE LA SEGUNDA REPÚBLICA A JUAN CARLOS.....	435
Verde, que te quiero VERDE.....	435
Un rey en el exilio y un republicano en palacio.....	438
El padrino real de la boda del Generalísimo .....	446
Las joyas de pasar .....	449
Los tres síes.....	455
¿Juan III o Juan IV? Mejor Juan Carlos I.....	458
BIBLIOGRAFÍA .....	467

# *Prólogo*

Desde tiempos inmemorables, las casas reales han sido espejo y ejemplo que imitar sobre modas y modos, costumbres y todo tipo de protocolos y tradiciones. Y muchas veces —por no decir la mayoría de ellas— tienen su origen en anécdotas cotidianas que se han fosilizado y transformado en complicados y anacrónicos ceremoniales que por eso mismo nos sorprenden y emocionan por su belleza, su misterio y su magia.

Es para mí un honor escribir estas sencillas líneas para presentar este completo y ameno estudio de Ana Fernández Pardo sobre la casa real de España.

Con un estilo cercano y didáctico, Ana nos acerca de una manera vívida y transparente a todo un mundo de infantas, dotes, heráldicas, herencias, compromisos, bodas y bautizos que, por desconocido y lejano, nos resulta fascinante.

Gracias, Ana, por acercarnos a la Historia —con mayúscula— de nuestra casa real española: esa gran Historia hecha de pequeñas historias que nos siguen influyendo e inspirando y nos sirven de estímulo para construir un futuro mejor.

LORENZO CAPRILE  
Modista



*La familia de Carlos IV* pintado en 1800 por Francisco de Goya. Museo del Prado de Madrid.

## Introducción

Museo del Prado. *La familia de Carlos IV*, de Goya. A la izquierda de la reina María Luisa, pero con un pie adelantado, para compensar la ironía, el rey, Carlos IV. Al otro extremo el futuro Fernando VII, entonces príncipe de Asturias, con una impredecible novia anónima con la cabeza girada. Cómo iba a imaginar el pintor que llegaría a tener cuatro mujeres y solo descendencia con la última. Pobre María Cristina (su sobrina, por cierto), futura regente, lo que tuvo que sufrir... Como para que no reinara Isabel. Lo que hiciera falta, vamos, como si había que abolir «de cualquier manera» la todavía vigente ley sálica de su bisabuelo, Felipe V. Y el infante Carlos María Isidro, que inocente parecía aquí y qué «lata carlista» le daría a su sobrina unos añitos después... Por cierto, con qué orgullo lucen todos los varones la banda celeste de la Real y Muy Distinguida Orden de Carlos III, el abuelo. Se nota que saben que representa la garantía de la continuidad dinástica. Qué pena que el hermano mayor, Carlos Clemente, el heredero buscado y necesario, falleciera tan pequeño. Pero el abuelo lo hizo inmortal homenajeando su concepción con la imagen esmaltada de la Virgen Inmaculada en el centro de la Real Insignia. Qué gusto tener a Murillo en la sala contigua para hacer *zoom*.

Cuando me propusieron organizar una visita guiada al Museo del Prado para hablar de protocolo y ceremonial, acepté encantada.

Hay que ver la de cosas que cuentan las obras de arte. Lo cierto es que la historia se compone de relatos, de hechos y anécdotas más o menos curiosos que van entrelazándose para dar sentido a todo. A mí me ha fascinado la historia de España desde pequeña porque tuve la suerte de que me la contaran bien, como se cuentan las historias, generando las correspondientes intrigas y las necesarias expectativas, con muchos detalles e invitando a entenderla sin memorizarla. Así procuro contársela a mis alumnos de protocolo.

En esta obra recopilo cien historias reales, en el doble sentido de la palabra: por un lado, ciertas, porque la realidad supera casi siempre a la ficción; y por otro lado, protagonizadas por nuestros reyes y reinas (en masculino y en femenino, que está de moda ahora utilizar el lenguaje inclusivo y, además, procede en conmemoración de nuestras tres reinas «titulares» —Isabel I, Juana I e Isabel II— a la cabeza del correspondiente listado de consortes).

Se trata de breves historias de protocolo y ceremonial. Bodas, bautizos, funerales, regalos, tradiciones, actos sociales, celebraciones, moda, heráldica, títulos honoríficos, condecoraciones... Un poquito de «salseo», como dirían ahora los *millennials*. De hecho, puedo probar que fueron los reyes de España quienes lo inventaron. Los primeros *influencers* que inspiraron y marcaron tendencia con sus ocurrencias, historias amorosas furtivas, conspiraciones e intrigas variadas. Además, la historia se repite constantemente y en bucle. Sin ir más lejos, ahora tenemos un rey honorífico autoexiliado, unas presuntas amantes que sacan a relucir secretos de alcoba no sabemos con qué fin y unos políticos que cuestionan la idoneidad o legitimidad de nuestra monarquía constitucional, bien por su vinculación con el franquismo, bien por su carácter trasnochado, bien por su falta de respaldo popular. Las opiniones pueden ser infinitas, pero la historia es objetiva.

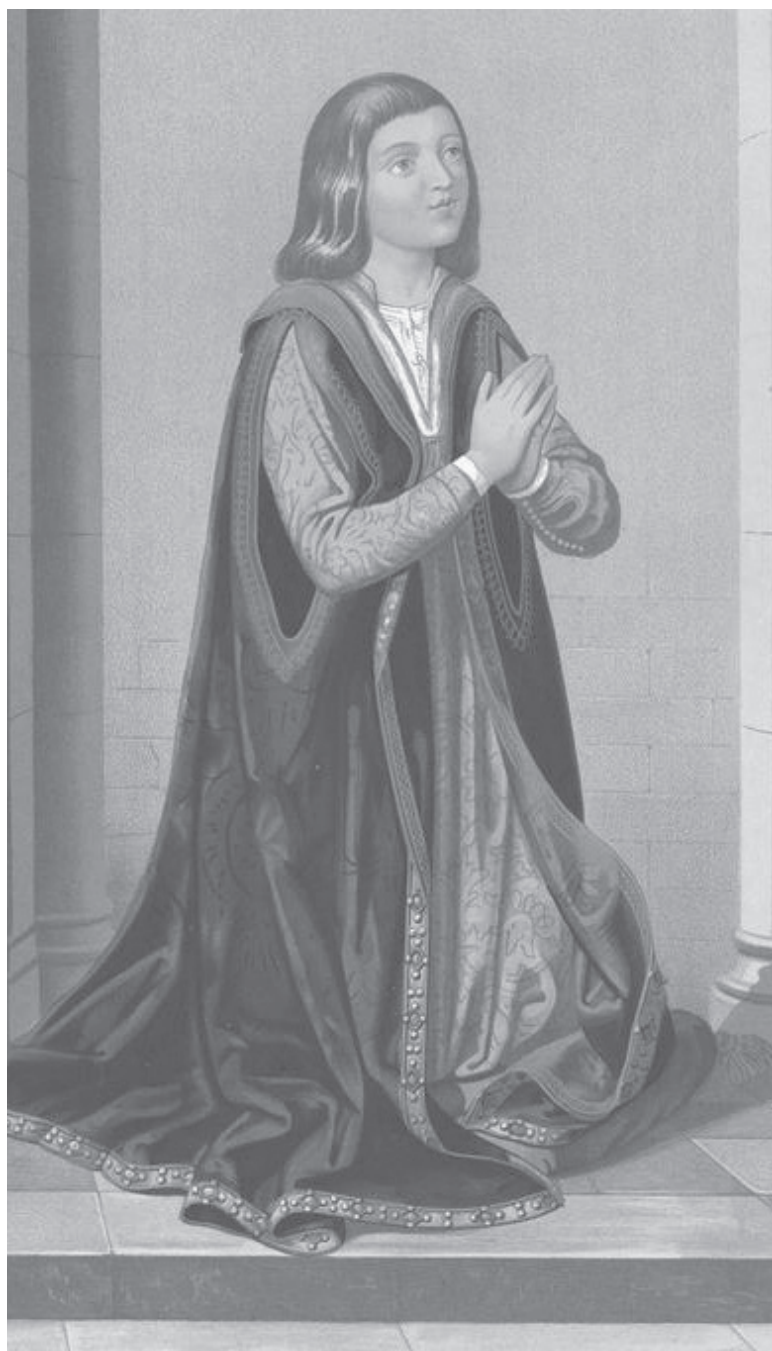
He seleccionado cien historias. Mis favoritas. La historia de España (la de nuestros reyes) da para mucho, pero era preciso elegir. Antes de empezar, una breve introducción muy muy resumida sobre genealogía para refrescar la memoria.

Aunque no es hasta la llegada de los Borbones en el siglo XVIII cuando se puede hablar del reino de España tal y como lo entendemos en la actualidad, debemos remontarnos al siglo XV, al enlace de Isabel de Castilla con Fernando de Aragón, los Reyes Católicos. Ciertamente, se trataba más bien de una unión dinástica que terri-



torial, pero los descendientes del matrimonio heredarían los reinos de sus progenitores. Juntos («tanto monta») urdieron una trama perfecta para casar a sus hijos estratégicamente y así consolidar alianzas en la vieja Europa en contra de Francia, gran rival del reino de Aragón tras la conquista del reino de Navarra. Juana, la Loca, y Felipe I, el Hermoso, tomaron el relevo durante poco tiempo porque él falleció y ella fue inhabilitada. Fernando de Aragón asumió de nuevo el mando hasta la mayoría de edad de Carlos I, su nieto, rey en España y emperador en Alemania. A él lo sucedió su hijo, Felipe II. Ambos conocidos como los Austrias Mayores. Tras ellos, Felipe III, Felipe IV y Carlos II, los Austrias Menores. Este último, el Hechizado, falleció en 1700 (fecha fácil de recordar) sin descendencia y España tuvo que buscar sustituto. Tras una guerra entre los partidarios de los Habsburgo y los defensores de los Borbones, llegó a España Felipe V, el francés, que venía con las viejas rencillas franco-aragonesas bien aprendidas. Tanto que los independentistas catalanes continúan recurriendo a este conflicto para reclamar derechos en torno a su Diada. Felipe V fue padre de tres reyes: Luis I, que falleció pronto; Fernando VI, que no tuvo hijos; y Carlos III, conocido como «el mejor alcalde de Madrid». A continuación, Carlos IV, su hijo Fernando VII y su nieta Isabel II, quien tuvo que luchar contra su tío, Carlos María Isidro, primer pretendiente carlista, que no consideraba legítimo su derecho al trono por ser mujer. Isabel II, madre de Alfonso XII, abuela de Alfonso XIII, bisabuela de don Juan, tatarabuela de Juan Carlos I y madre del tatarabuelo (¿por qué no hay un nombre para esto?) de Felipe VI. Solo faltaría añadir los «minireinados» del rey elegido por las Cortes, Amadeo I de Saboya y del «impostor» José Bonaparte (Pepe Botella) y las regencias de «las Marías Cristinas». Efectivamente, me he saltado las dos repúblicas y la dictadura de Primo y la franquista, pero este libro va de historias «reales»; aunque algún relato contaré al respecto.

Listos para empezar.



El príncipe don Juan de Aragón, hijo de los Reyes Católicos. Valentín Carderera y Solano (1855-1864).  
[Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico]

# *Antecedentes*

## MUCHOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS PERO UN ÚNICO PRÍNCIPE DE ESPAÑA

El artículo 57.2 de nuestra Constitución<sup>1</sup> actual, la de 1978, señala que «El príncipe heredero, desde su nacimiento o desde que se produzca el hecho que origine el llamamiento, tendrá la dignidad de príncipe de Asturias y los demás títulos vinculados tradicionalmente al sucesor de la Corona de España». El origen de este título se encuentra en el antiguo reino de Castilla.

Hasta el siglo XIV todos los hijos de reyes, herederos o no al trono, recibían el título de infante asociado al tratamiento de alteza real; pero a partir de 1388 el futuro sucesor del monarca comenzaría a ostentar el título de príncipe de Asturias. ¿Por qué? Veamos.

En el primer tercio del siglo XIV, don Rodrigo Álvarez, noble en las tierras conocidas como Asturias de Oviedo, empleaba habitualmente el nombre de Rodrigo Álvarez de las Asturias. Hijo de Pedro Álvarez, mayordomo mayor en la Corte del rey Alfonso X, don Rodrigo recibió en herencia, tras la muerte de su hermano, los señoríos de Noreña y de Gijón. Al fallecer sin descendencia, puesto que su único hijo varón murió de niño, Enrique de Trastámara

---

<sup>1</sup> Constitución Española. BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.

(futuro Enrique II), el hijo bastardo que Alfonso XI le había confiado a don Rodrigo para que se encargara de su educación, heredó dichos territorios.

En 1388, mediante el Acuerdo de Bayona, Juan de Gante y su esposa Constanza renunciaban a los derechos sucesorios de Castilla en favor del matrimonio de su hija Catalina de Lancaster, nieta de Pedro I, el Cruel, con el futuro Enrique III, primogénito del rey Juan I de Castilla, hijo de Enrique II. Juan de Gante y Juan de Trastámara habían firmado años antes la Paz de Troncoso, que estipulaba el compromiso entre el infante Enrique, hijo de Juan, y que entonces tenía diez años, con Catalina, hija de Juan y Constanza, que tenía catorce. Con este matrimonio se ponía fin al antiguo enfrentamiento entre Pedro I y Enrique II por el trono de Castilla, puesto que el marido era nieto del primero y la mujer nieta del segundo.

En este tratado, Juan I concedió la categoría de principado al territorio y le otorgó su jurisdicción a su primogénito Enrique, a quien nombró príncipe de Asturias. Por tanto, Enrique y Catalina fueron los primeros príncipes de Asturias. De esta forma, y a partir de este momento, el heredero a la Corona de Castilla comenzó a denominarse príncipe de Asturias, título honorífico equivalente al de príncipe de Gales de Inglaterra o al de delfín (señor del delfinato) de Francia; es decir, la forma oficial de nombrar al heredero al trono.

Tras la unificación de las Coronas de Castilla y Aragón, el título se incorporó a los generales de la monarquía equiparándose con la dignidad de heredero, esto es, con carácter honorífico. Como la Corona de Castilla tenía más peso (más territorios y poder) que la de Aragón, se continuó utilizando esta nomenclatura para el heredero siguiendo las normas del antiguo territorio castellano. Por cierto, la numeración de los reyes a partir de la unificación también tomó como referencia el orden castellano. De hecho, Fernando el Católico era Fernando II de Aragón y Fernando V de Castilla. El siguiente rey español con este nombre fue Fernando VI, segundo heredero de Felipe V, el primer Borbón y único rey padre de tres reyes. Y Alfonso XII continuó la numeración de Alfonso XI de Castilla.

Pero ¿quién es el heredero a la Corona? En la actualidad seguimos tomando como referencia los criterios de Castilla. En el siglo XIII, el rey Alfonso X, el Sabio, había establecido el orden de sucesión al trono señalando la prevalencia de la línea recta sobre la cola-

teral (es decir, los hijos tenían precedencia respecto a los hermanos), la prevalencia de la sucesión masculina sobre la femenina y la precedencia del de mayor edad al de menor. Introdujo, además, el derecho de representación para avalar posibles regencias hasta que el futuro rey alcanzara la mayoría de edad. Nuestra actual Constitución de 1978 contempla estos mismos criterios. Dicho esto, subrayemos que la situación de las mujeres en Castilla, en relación con la sucesión en el trono, era mucho más favorable que la existente en la Corona de Aragón, puesto que en Castilla se les daba la posibilidad de heredar con plenos derechos, sin diferencias con respecto a los hombres. Sin embargo, en la Corona de Aragón las mujeres eran meras transmisoras de la realeza a sus hijos.

A lo largo de la historia de nuestra monarquía, muchos príncipes de Asturias no han llegado a reinar por tres posibles circunstancias: por haber fallecido antes de su proclamación, por la abdicación de su progenitor (hecho que anula cualquier derecho sucesorio) o por su renuncia expresa. Es el caso, por ejemplo, del príncipe Juan, hijo de los Reyes Católicos, fallecido al poco tiempo de casarse con la princesa Margarita de Austria; de Manuel Filiberto de Saboya, hijo de Amadeo I, que perdió sus derechos dinásticos tras la abdicación de su padre; o de Alfonso de Borbón y Battenberg, primogénito de Alfonso XIII, que renunció para poder celebrar un matrimonio morganático o desigual con una «plebeya» de origen cubano.

Sin embargo, todos los reyes de España, antes de su proclamación, sí han sido previamente príncipes de Asturias, salvo las excepciones de Amadeo de Saboya, rey elegido en las Cortes; José Bonaparte, «impuesto» por Napoléon; Felipe V, primer rey de España de la dinastía Borbón; y Alfonso XIII, el hijo póstumo de Alfonso XII que nació ya siendo rey.

Todos, menos uno. Nuestro único «príncipe de España».

Se trata de Juan Carlos I. Al no ser hijo de reyes, puesto que su padre nunca llegó a ser proclamado como consecuencia del franquismo, y ser designado directamente por Francisco Franco como su sucesor en la jefatura del Estado, el mismo Generalísimo creó para él el título de príncipe de España en 1969, nombrándolo de esta forma heredero al trono con el correspondiente tratamiento de alteza real, los honores militares de capitán general y la precedencia establecida para el heredero de la Corona. Su hijo, Felipe, ya sí recibiría,

retomando la tradición, tras la proclamación de su padre, el título de príncipe de Asturias; de la misma forma que la actual princesa Leonor, futura reina de España (Dios mediante, tal y como están las cosas...).



Proclamación y juramento del Príncipe Juan Carlos como Rey de España durante una sesión especial de las Cortes, el Parlamento español, el 22 de noviembre de 1975. [Fototeca Anefo]

## LA BÚSQUEDA DEL UNICORNIO

Isabel, nuestra Reina Católica, no nació destinada a reinar. Era hija de Juan II de Castilla y de Isabel de Portugal, su segunda mujer; y nieta de Enrique III y Catalina de Lancáster, por vía paterna; y del infante don Juan y de Isabel de Barcelos (de la casa de Braganza), por vía materna. Su padre se había casado en primeras nupcias con su prima María de Aragón, hija del rey de Aragón, con la que tuvo cuatro hijos: Catalina, Leonor, Enrique y María, hermanastros de Isabel. Puesto que los hombres tenían precedencia sobre las mujeres en la sucesión al trono, Enrique era el heredero. Y le seguía Alfonso, el hermano (de padre y madre) pequeño de Isabel. Nuestra futura

reina era, por tanto, la última en la sucesión de todos los hijos del rey Juan, pero adelantó «puestos» tras el fallecimiento de sus tres hermanastras, ocupando la tercera posición en la carrera al trono. Por cierto, no está de más recordar la diferencia de edad entre Enrique e Isabel: veintidós años.

Hubo un obstáculo más: Juana la Beltraneja, su «supuesta» sobrina, hija de su hermanastro Enrique IV de Castilla, quien no tuvo descendencia masculina. Y digo «supuesta» porque la legitimidad de Juana estaba cuestionada. Veamos.

Ciertamente, Enrique IV parecía tener problemas para ser padre. No tuvo hijos con Blanca I de Navarra, su primera esposa. Hay quien afirma que el matrimonio no llegó nunca a consumarse ni siquiera en la noche de bodas, cuando los contrayentes debían haber mostrado a los testigos la «sábana pregonera», tradición que permitía demostrar lo acontecido en la recámara real; hecho que no sucedió tampoco en los tres años siguientes, periodo mínimo exigido por la Iglesia para la consumación. Esta circunstancia provocó que Enrique fuera apodado como el Impotente y que la Iglesia anulara el matrimonio en 1453 alegando, precisamente, la «impotencia sexual» del futuro monarca.

Para curar su presunto mal, cuentan que Enrique recurrió a brebajes y pócimas con efectos supuestamente vigorizantes que le enviaban desde Italia. Incluso, hay una leyenda que apunta que planificó y subvencionó una expedición al continente africano en busca del cuerno de un unicornio porque en la época medieval se creía que dicho objeto tenía poder para remediar la disfunción eréctil. De hecho, los mercaderes vikingos vendían colmillos de narval, cetáceo común en el Ártico y en el Atlántico Norte, haciendo creer que se trataba de cuernos de unicornio. En la catedral de Venecia y en el palacio Hofburg de Viena se conservan en la actualidad dos de estos supuestos cuernos.

En cualquier caso, interpretemos los unicornios como una metáfora. Rumores y leyendas al margen, el objetivo del rey, en definitiva, era demostrar que la ausencia de descendencia con Blanca era una circunstancia transitoria, es decir, que no pudiera mantener relaciones con la princesa navarra no significaba que no pudiera hacerlo con otras mujeres. De hecho, para desposarse con Juana de Portugal, tras su proclamación como rey de Castilla, tuvo que acompañar su

solicitud de varios testimonios de prostitutas declarando que habían mantenido relaciones satisfactorias con él.

Sin embargo, varios médicos coinciden en que Enrique tenía problemas de fertilidad. El urólogo Emilio Maganto Pavón, en su obra «Enrique IV de Castilla. Un singular enfermo urológico»<sup>2</sup>, indicó que el monarca padecía un síndrome de neoplasia endocrina múltiple (MEN) producido por un tumor hipofisario productor de la hormona del crecimiento, lo que le impedía tener descendencia.

El caso es que Juana, la supuesta hija del matrimonio, nació a los siete años de su celebración; hecho bastante poco común en la época y menos entre monarcas que tenían bien aprendido que dejar herederos era el principal fin de su enlace.



*Juana la Beltraneja o la Excelente Señora. 1530-1534.  
Genealogia dos Reis de Portugal. [British library]*

---

2 Maganto Pavón, E. (2003). «Un singular enfermo urológico. Una endocrinopatía causa de los problemas uro-andrológicos del monarca. Impotencia y malformación del pene (III)». *Archivos Españoles de Urología*. Tomo 56, núm. 3, pp. 233-241.



La niña recibió el apodo de la Beltraneja por la sospecha de que pudiera ser fruto de la relación extraconyugal entre la reina y Beltrán de la Cueva, valido del rey y primer duque de Alburquerque. El rey, por supuesto, reconoció a Juana como su legítima heredera; incluso designó a su hermanastra Isabel como madrina de la niña.

Sospechas al margen, si su padre la había reconocido, ¿por qué Juana no reinó en Castilla como estaba previsto?

El 5 de junio de 1465 se celebró la Farsa de Ávila, una conspiración en contra de Enrique IV por parte de un sector de la nobleza que decidió designar como rey a su hermanastro Alfonso. Tres años después, Alfonso falleció de forma inesperada. El Tratado de los Toros de Guisando en 1468 reconocía a Isabel como heredera en oposición a Juana. En 1469 Isabel se casó con su primo Fernando, heredero del trono de Aragón. Años más tarde, su tía Juana, en 1475, se casó con el rey de Portugal, Alfonso V. Este se autoproclamó rey de Castilla, desencadenando una guerra civil.

Pero Isabel y Fernando demostraron su poder militar, propagandístico y diplomático en la batalla de Toro en 1476. Tras la derrota, Juana tuvo que renunciar a sus derechos dinásticos y optó por retirarse al monasterio de Santa Clara de Coímbra. Perdió su tratamiento de alteza como infanta castellana, pero recibió por real decreto portugués el de *Excelente Senhora*. Los reyes de Portugal se convirtieron en sus protectores y le permitieron vivir en el castillo de San Jorge de Lisboa. Sea como fuere, Juana firmó hasta su fallecimiento en 1530 con la frase «Yo, la reina». Está claro que la ilusión se pierde después que la esperanza.



Detalle de la fachada de la Universidad de Salamanca en la que están los reyes Isabel y Fernando.

# *Isabel y Fernando, sus católicas majestades*

## LA BULA PAPAL FALSIFICADA POR ISABEL Y FERNANDO

Isabel y Fernando, los Reyes Católicos, eran primos segundos (Enrique III de Castilla era abuelo de ambos), por lo que precisaban de una bula pontificia para casarse por la Iglesia católica, es decir, un documento firmado por el papa que autorizara el enlace matrimonial. Aunque primos, no debe confundirse a Juan II de Castilla, padre de Isabel, con Juan II de Aragón, padre de Fernando. Qué incómoda manía la de los reyes de repetir una y otra vez los mismos nombres, la verdad.

El rey Juan (el de Aragón) ya había solicitado la dispensa a Roma en 1467 para que el papa autorizase a Fernando a casarse con cualquier mujer que fuese pariente cercana suya. La respuesta lógica y esperada fue que una dispensa matrimonial no se concedía de forma general para cualquier enlace que pudiera surgir, sino vinculada a uno en concreto. Por ello, Juan tuvo que solicitarla otra vez especificando, ya sí, el nombre de Isabel. Según el rey de Aragón, el papa accedió a dictar la dispensa después del matrimonio.

Como no la consiguieron antes de la celebración de la ceremonia, optaron por falsificarla gracias a la ayuda de Rodrigo Borgia, arzo-